

<https://www.eleconomista.es/historia/noticias/10123811/10/19/La-historia-del-Proyecto-Popeye-asi-se-manipulo-la-meteorologia-durante-la-Guerra-de-Vietnam.html>

La historia del "Proyecto Popeye": así se manipuló la meteorología durante la Guerra de Vietnam

1. [Javier Sanz](#)

6/10/2019 - 11:51

Controlar los fenómenos naturales ha sido una constante a lo largo de la historia, y pese a todos los ejemplos que tenemos día a día de que es harto difícil y, sobre todo, peligroso, seguimos intentándolo. En ocasiones, buscando solucionar problemas como la sequía o ayudar a extinguir incendios, y en otras, como en esta [historia](#), para provocar daños al enemigo en medio de una guerra. Esta es la historia del "Proyecto Popeye", llevado a cabo por el ejército estadounidense durante la Guerra de Vietnam.

Los estudios de la modificación del clima para paliar la sequía o evitar el granizo, por ejemplo, comenzaron a tenerse en cuenta en la primera mitad del siglo pasado. Actualmente, China e Israel, son los países en los que dicha actividad ha tenido más éxito en la producción de lluvia artificial. De hecho, durante los Juegos Olímpicos de Pekín, la lluvia artificial supuso el 11% de las precipitaciones totales.

PUBLICIDAD

El método más utilizado es bombardear las nubes con yoduro de plata desde tierra o bien directamente desde los aviones. En condiciones atmosféricas determinadas, el yoduro de plata penetra en la nube y al cristalizar forma pequeños núcleos de condensación a los que se adhieren las gotitas hasta formar otras gotas más gruesas capaces de precipitarse en forma de lluvia.

Te recomendamos



[Mediaset prescindirá de Borja Prado como presidente si no se limita a una labor institucional](#)

Basándose en este método, el 1 de septiembre de 1966 el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos aprobaban el "Proyecto Popeye", supervisado directamente por Donald F. Hornig, asesor del presidente de los [Estados Unidos](#) en materia de ciencia y tecnología. Con esta nueva arma meteorológica, el ejército de los Estados Unidos pretendía prolongar la estación del monzón sobre los territorios por los que discurría la ruta Ho Chi Minh (Vietnam, Laos y Camboya), utilizada por el gobierno de Vietnam del Norte para enviar suministros a sus fuerzas de sur y a la guerrilla del Viet Cong (Frente Nacional de Liberación).

De esta forma, el aumento de días de lluvia y la cantidad de precipitaciones dejarían impracticables las rutas y, por tanto, el envío de suministros se paralizaría. Por otro lado, también dificultarían la habitabilidad de las redes de túneles que utilizaban los guerrilleros.

Después de las correspondientes pruebas y ante el éxito de los ensayos, en 1967 se iniciaron los bombardeos de yoduro de plata. Durante cinco años los aviones acudieron puntuales a su cita en la época de los monzones (de mayo a octubre). Para estos menesteres se utilizaron tres Hércules C-130 y dos Phantom F-4C, que en misiones de reconocimiento, supuestamente, partían de una base en Tailandia.



Aunque el aumento de lluvia fue notable, solo se consiguió que los envíos tardasen más en llegar, pero no detenerlos, al igual que sucedía cuando se utilizaban bombardeos convencionales destrozando las vías de comunicación.

PUBLICIDAD

En 1972 hubo que cancelar este tipo de operaciones porque alguien había filtrado a *The New York Times* el proyecto. El Senado pidió informes de aquella actividad de modificación ambiental, pero los militares trataron de quitarle hierro al asunto y dilatar su entrega. En su defensa argumentaban que no tenía ningún tipo de consecuencias medioambientales peligrosas y que sus bombardeos solo habían sido responsables de un incremento de lluvias del 5% en todo este periodo. Aun así, el Senado emitió una resolución el 11 de julio de 1973 con la "prohibición del uso militar de cualquier técnica de modificación ambiental o geofísica".

En estos mismos términos se manifestó la ONU en 1977 en el Convenio de Modificación Ambiental (ENMOD), que entró en vigor el 5 de octubre de 1978:

Artículo 1. Los Estados Partes en la Convención se comprometen a no utilizar técnicas de modificación ambiental con fines militares u otros fines hostiles que tengan efectos vastos, duraderos o graves, como medios para producir destrucciones, daños o perjuicios a otro Estado Parte.

Artículo 2. A los efectos del artículo 1, la expresión "técnicas de modificación ambiental" comprende todas las técnicas que tienen por objeto alterar -mediante la manipulación deliberada de los procesos naturales- la dinámica, la composición o estructura de la Tierra, incluida su biótica, su litosfera, su hidrosfera y su atmósfera, o del espacio ultraterrestre.